

# Jueces Solicitan Se Garantice Independencia de Magistratura

## Comité Magistrados Argumenta en Favor De Medida Ante Comisión Rama Judicial

Por **MANUEL MARIOTTA**  
Redactor de DIARIO

Una Comisión de Jueces de Distrito demandó ante la Comisión de la Rama Judicial de la Convención Constituyente que se garantice la independencia de la Magistratura en cualquier medida que vaya a ser insertada en la Constitución que está bajo estudio.

A la vista pública celebrada por la comisión, presidida por el Lic. Ernesto Ramos Antonini, sobre el actual sistema judicial, comparecieron una delegación del Colegio de Abogados, presidida por Benicio Sánchez Castaño, el juez asociado del Tribunal Supremo, Cecil A. Snyder, varios jueces de distrito, entre ellos: Pablo Juan y Toro, Fernando Gallardo Díaz, Angel Marchand Paz y Jesús A. González y varias

personas particulares.

La comisión de jueces integrada por Gallardo, Marchand Paz y Pablo Juan y Toro, presentó y argumentó a favor de una medida sustituta a la presentada por el delegado a la convención y juez de distrito de Caguas, José Villares Rodríguez, disponiendo la reorganización del sistema judicial en vigor.

A nombre de sus compañeros, el juez Gallardo Díaz habló a favor del proyecto sustituto, sosteniendo

que la proposición de Villares Rodríguez no garantiza la independencia judicial debido a que le faltan principios básicos, tales como la inmovilidad de los jueces, que los salarios no puedan ser rebajados y una ley de retiro.

Alegó que sin esos requisitos los magistrados no pueden ser independientes. Pidió también que se celebre otra vista pública antes que la comisión someta su proyecto a la sesión plenaria de la Convención Constituyente.

Enfatizó en que se fije en la Constitución el sueldo de los jueces del Supremo y de Distrito, de manera que estos sueldos "no estén sujetos a eventualidades o maniobras.

El delegado y Procurador General Víctor Gutiérrez Franqui, le preguntó si no creía en la eventualidad de que el Gobierno se viera en la necesidad de rebajar los sueldos. Entonces fué que Gallardo contestó que él no veía la posibilidad de tal cosa.